

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LOVERSOFT SOLUTIONS CFGT CONSULTIG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 30 de marzo del 2018, siendo las 19:30 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Portete E13-54, se reúnen los socios de la compañía LOVERSOFT SOLUTIONS CFGT CONSULTIG CIA. LTDA.

ACCIONISTAS	PORCENTAJE
1. Cárdenas Dávila David Arturo	25%
2. Fagundez Lovera Yeinny Josefina	25%
3. Garrido Mejía Luis Alejandro	25%
4. Tipán Gualle Tatiana Lilibeth	25%

Por estar presentes los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, acepan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta nombra como presidente, al Sr. Garrido Mejía Luis Alejandro; y, como secretaria Ad-hoc la Srta. Tipan Gualle Tatiana Lilibeth.

La secretaria somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes puntos que conforman el orden de día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2017 y demás informes sobre la situación económica de la compañía

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PUNTO UNO, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

La secretaria propone a la Junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2017.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y a la vez autoriza al Sr. Garrido Mejía Luis Alejandro, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los

trámites que fueren necesarios, así como la firma de los documentos, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 21:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Garrido Mejía Luis Alejandro
PRESIDENTE



Tipán Gualle Tatiana Lilibeth
SECRETARIA AD-HOC